



ACTA NÚMERO 27/2021 DE LA VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 14:11 CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL DEBIDO A LA CONTINGENCIA DE COVID 19, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL Y EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 269 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, DESARROLLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

### DESAHOGO

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que realizara el pase de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la Secretaria Técnica la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde:

#### LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, **“Presente”**

LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

MTRA. JEZARELA MADRIGAL ALONSO, en representación del ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

*La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 19 diecinueve de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.*



LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

MTRO. JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LA DE LA VOZ LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA. **“Presente”**.

En uso de la voz la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara expresa: *“De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 6 seis asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos”*.

Cedo el uso de la voz a la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Secretaria Técnica.

## **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Secretaria Técnica: realizaré la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:

- I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
- II. **Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Diciembre del año 2020 y Enero del año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.**
- IV. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Actualización de Matrices de Indicadores por Resultados MIR'S para el año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.**

*La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 19 diecinueve de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.*



- V. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Creación del Reglamento Interno del Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI).**
- VI. **Asuntos Varios.**
- VII. **Clausura de la sesión.**

Se pone a su consideración el orden del día propuesto, se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el orden día propuesto, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

**III. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Diciembre del año 2020 y Enero del año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.**

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del tercer punto del orden del día*, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Diciembre del año 2020 y Enero del año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, conforme al anexo **número 1 y 2** de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: Me registro como oradora; ponemos a su consideración el informe correspondiente al cierre presupuestal 2020, en el cual a pesar de la situación extraordinaria que implicó la pandemia por COVID 19, se privilegió el uso eficiente de los recursos provenientes del subsidio municipal y a pesar de la reducción en un 61.98 % de los ingresos propios por el cierre de los centros de atención de esta institución.

El OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF de Guadalajara, pudo hacer frente a todas sus obligaciones, cumpliendo además con las acciones para disminuir el impacto de la pandemia en la población del municipio.

*La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 19 diecinueve de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.*

Para ello presentamos el anexo **número 1**, en el cual se aprecian las adecuaciones presupuestales que permitieron el cumplimiento de las metas del organismo, de conformidad con la situación presentada durante 2020.

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Diciembre del año 2020 y Enero del año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

#### **IV. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Actualización de Matrices de Indicadores por Resultados MIR'S para el año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.**

Como cuarto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del cuarto punto del orden del día*, Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Actualización de Matrices de Indicadores por Resultados MIR'S para el año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, conforme al anexo **número 3** de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Actualización de Matrices de Indicadores por Resultados MIR'S para el año 2021 del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

#### **V.- Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Creación del Reglamento Interno del Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI).**

Como quinto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del quinto punto*



del orden del día consistente en la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Creación del Reglamento Interno del Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, conforme al anexo número 4 de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Creación del Reglamento Interno del Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

#### **VI.- ASUNTOS VARIOS.**

Como sexto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *"Para el desahogo del sexto punto del orden del día consistente en Asuntos varios.*

Se abre el registro de oradores.

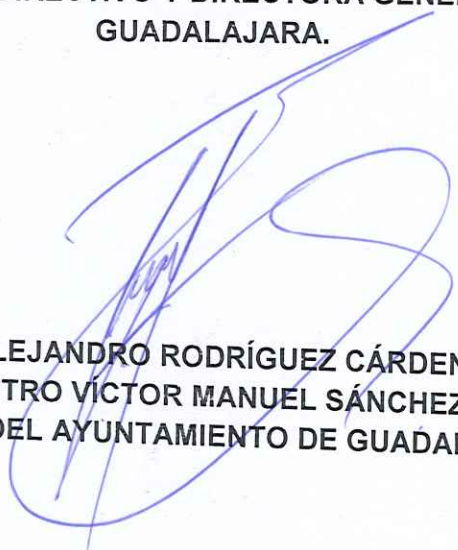
No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el sexto punto del Orden del Día, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

#### **VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-**

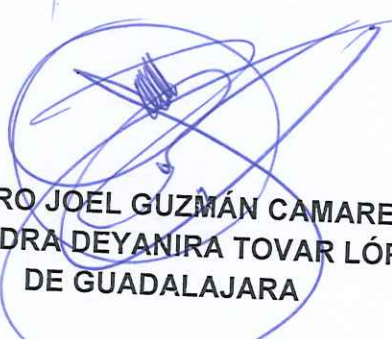
Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:23 catorce horas con veintitrés del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.




**MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE,  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL OPD SISTEMA DIF  
GUADALAJARA.**



**LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**  
En representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO, SECRETARIO  
GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



**MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA**  
En representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL  
DE GUADALAJARA



**MTRA. JEZARELA MADRIGAL ALONSO,**  
En representación del ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ COORDINADOR DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

*La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 19 diecinueve de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.*



**LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO**  
En representación del **C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ CONTRALOR CIUDADANO DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE,**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA.**



**VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021**

**ANEXO 1**

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL  
MES DE DICIEMBRE DE 2020 DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.**





**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	58,231,685	40,201,655	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,947,313	33,034,742
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	188,424	782,551	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	111,131	27,545	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	937,816	926,044	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	2,414	23,294	Provisiones a Corto Plazo	243,532	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>59,471,470</b>	<b>41,961,088</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	146,265	134,400
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>40,337,110</b>	<b>33,169,142</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070	87,177,084	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	33,778,405	23,849,997	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,175,370	677,440	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,639,676	-12,691,459	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>40,337,110</b>	<b>33,169,142</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>113,990,169</b>	<b>99,013,062</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>77,245,779</b>	<b>77,245,779</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>173,461,639</b>	<b>140,974,150</b>	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	77,245,779	77,245,779
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>55,878,750</b>	<b>30,559,229</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	25,978,009	39,048,094
			Resultados de Ejercicios Anteriores	42,837,307	3,789,213
			Revalúos	1,459,138	1,459,138
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-14,395,704	-13,737,217
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>133,124,529</b>	<b>107,805,008</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>173,461,639</b>	<b>140,974,150</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
 Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
 Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



**Estado de Actividades**  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	10,477,003	26,009,043	Gastos de Funcionamiento	489,296,108	456,186,414
Impuestos	0	0	Servicios Personales	435,394,995	401,803,788
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	24,310,206	23,805,285
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	29,590,907	30,577,341
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,371,709	16,476,649
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	10,477,003	26,009,043	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	17,371,709	16,476,649
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	521,204,711	488,161,095	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	12,172,805	15,053,493	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	509,031,906	473,107,602	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,912,419	2,572,015	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	2,667,453	1,127,134	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,244,965	1,444,880	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>536,594,133</b>	<b>516,742,153</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,948,307	5,030,996
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,948,217	5,030,996
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	90	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>510,616,124</b>	<b>477,694,059</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>25,978,009</b>	<b>39,048,094</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



# Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019	77,245,779	0	0	0	77,245,779
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	77,245,779	0	0	0	77,245,779
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019</b>	<b>0</b>	<b>-8,488,865</b>	<b>39,048,094</b>	<b>0</b>	<b>30,559,229</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	39,048,093.74	0	39,048,094
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,789,213.40	0	0	3,789,213
Revalúos	0	1,459,138	0	0	1,459,138
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	-13,737,217	0	0	-13,737,217
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2019</b>	<b>77,245,779</b>	<b>-8,488,865</b>	<b>39,048,094</b>	<b>0</b>	<b>107,805,008</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020</b>	<b>0</b>	<b>42,837,307</b>	<b>-17,517,786</b>	<b>0</b>	<b>25,319,521</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	25,978,009	0	25,978,009
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	42,837,307	-42,837,307	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	0	-658,488	0	-658,488
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020</b>	<b>77,245,779</b>	<b>34,348,442</b>	<b>21,530,308</b>	<b>0</b>	<b>133,124,529</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



# Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	\$ 536,594,133	\$ 516,742,153
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 10,477,003	\$ 26,009,043
Participaciones y Aportaciones	\$ 12,172,805	\$ 15,053,493
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$ 509,031,906	\$ 473,107,602
Otros Orígenes de Operación	\$ 4,912,419	\$ 2,572,015
<b>Aplicación</b>	\$ 510,616,124	\$ 477,694,059
Servicios Personales	\$ 435,394,995	\$ 401,803,788
Materiales y Suministros	\$ 24,310,206	\$ 23,805,265
Servicios Generales	\$ 29,590,907	\$ 30,577,341
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 17,371,709	\$ 16,476,649
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Otros Aplicaciones de Operación	\$ 3,948,307	\$ 5,030,996
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	\$ 25,978,009	\$ 39,048,094
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Inversión	\$ -	\$ -
<b>Aplicación</b>	\$ 18,925,324	\$ 2,503,819
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 8,498,986	\$ -
Bienes Muebles	\$ 9,928,408	\$ 2,000,379
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ 497,930	\$ 503,440
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	-\$ 18,925,324	-\$ 2,503,819
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	\$ 10,977,345	\$ -
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros orígenes de financiamiento	\$ 10,977,345	\$ -
<b>Aplicación</b>	\$ -	\$ 1,921,431
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Incremento de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Disminución de Otros Pasivos	\$ -	\$ 1,921,431
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	\$ 10,977,345	-\$ 1,921,431
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	\$ 18,030,030	\$ 34,622,844
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	\$ 40,201,655	\$ 5,578,811
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	\$ 58,231,685	\$ 40,201,655

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
 (Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>4,563,223</b>	<b>37,050,712</b>	<b>PASIVO</b>	<b>7,167,968</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>615,006</b>	<b>18,125,388</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>7,167,968</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	18,030,030	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,912,571	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	594,126	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	83,586	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	11,772	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	20,880	0	Provisiones a Corto Plazo	243,532	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,948,217</b>	<b>18,925,324</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	11,865	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	8,498,986	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,928,408	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	497,930	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,948,217	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>39,048,094</b>	<b>13,728,572</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>39,048,094</b>	<b>13,728,572</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		13,070,085
			Resultados de Ejercicios Anteriores	39,048,094	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	658,488
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
 Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
 Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



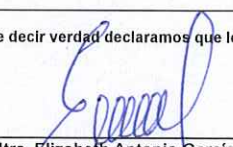
## Estado Analítico del Activo

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGO DEL PERIODO	ABONO DEL PERIODO	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	40,201,655	1,900,404,655	1,882,374,625	58,231,685	18,030,030
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	782,551	541,211,727	541,805,853	188,424	-594,126
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,545	371,227	287,641	111,131	83,586
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	926,044	1,166,438	1,154,667	937,816	11,772
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	23,294	0	20,880	2,414	-20,880
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>41,961,088</b>	<b>2,443,154,047</b>	<b>2,425,643,665</b>	<b>59,471,470</b>	<b>17,510,382</b>
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,177,084	8,498,986	0	95,676,070	8,498,986
Bienes Muebles	23,849,997	9,928,408	0	33,778,405	9,928,408
Activos Intangibles	677,440	497,930	0	1,175,370	497,930
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,691,459	0	3,948,217	-16,639,676	-3,948,217
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>99,013,062</b>	<b>18,925,324</b>	<b>3,948,217</b>	<b>113,990,169</b>	<b>14,977,107</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>140,974,150</b>	<b>2,462,079,371</b>	<b>2,429,591,882</b>	<b>173,461,639</b>	<b>32,487,489</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

  
 Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
 Directora General

  
 Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
 Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos


Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020

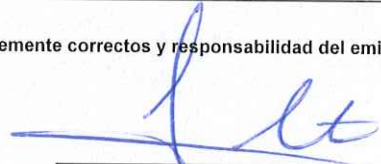
(Pesos)

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
Largo Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
Otros Pasivos			33,169,142	40,337,110
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			33,169,142	40,337,110

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

  
Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

  
Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



**VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021**

**ANEXO 2**

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL  
MES DE ENERO DE 2021 DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.**





## Estado de Situación Financiera

Al 31 de enero de 2021  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	49,703,689	58,231,685	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,432,406	39,947,313
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	600,122	188,424	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	55,246	111,131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	957,113	937,816	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	2,414	2,414	Provisiones a Corto Plazo	243,532	243,532
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>51,318,584</b>	<b>59,471,470</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	148,821	146,265
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>20,824,759</b>	<b>40,337,110</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070	95,676,070	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	33,778,405	33,778,405	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,175,370	1,175,370	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,639,676	-16,639,676	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>113,990,169</b>	<b>113,990,169</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>20,824,759</b>	<b>40,337,110</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>165,308,753</b>	<b>173,461,639</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	77,245,779	77,245,779
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	77,245,779	77,245,779
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	67,238,215	55,878,750
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,359,465	25,978,009
			Resultados de Ejercicios Anteriores	68,815,316	42,837,307
			Revalúos	1,459,138	1,459,138
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-14,395,704	-14,395,704
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>144,483,995</b>	<b>133,124,529</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>165,308,753</b>	<b>173,461,639</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



**Estado de Actividades**  
Del 1o. de enero al 31 de enero de 2021  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	905,692	10,477,003	Gastos de Funcionamiento	33,428,296	489,296,108
Impuestos	0	0	Servicios Personales	32,782,890	435,394,995
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	433,048	24,310,206
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	212,358	29,590,907
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	143,592	17,371,709
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	905,692	10,477,003	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	143,592	17,371,709
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,900,250	521,204,711	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	12,172,805	Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	43,900,250	509,031,906	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	125,411	4,912,419	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	89,913	2,667,453	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,498	2,244,965	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>44,931,353</b>	<b>536,594,133</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	3,948,307
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	3,948,217
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	90
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>33,571,888</b>	<b>510,616,124</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>11,359,465</b>	<b>25,978,009</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mra. Verónica María Gómez Alcántar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



### Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1o. de enero al 31 de enero de 2021

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020</b>	<b>77,245,779</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>77,245,779</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	77,245,779	0	0	0	77,245,779
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2020</b>	<b>0</b>	<b>29,900,741</b>	<b>25,978,009</b>	<b>0</b>	<b>55,878,750</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	25,978,009.05	0	25,978,009
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	42,837,307.14	0	0	42,837,307
Revalúos	0	1,459,138	0	0	1,459,138
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	-14,395,704	0	0	-14,395,704
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2020</b>	<b>77,245,779</b>	<b>29,900,741</b>	<b>25,978,009</b>	<b>0</b>	<b>133,124,529</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021</b>	<b>0</b>	<b>68,815,316</b>	<b>-57,455,851</b>	<b>0</b>	<b>11,359,465</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	11,359,465	0	11,359,465
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	68,815,316	-68,815,316	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021</b>	<b>77,245,779</b>	<b>98,716,057</b>	<b>-31,477,842</b>	<b>0</b>	<b>144,483,995</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



# Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de enero de 2021  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	\$ 44,931,353	\$ 536,594,133
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 905,692	\$ 10,477,003
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ 12,172,805
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$ 43,900,250	\$ 509,031,906
Otros Orígenes de Operación	\$ 125,411	\$ 4,912,419
<b>Aplicación</b>	\$ 33,571,888	\$ 510,616,124
Servicios Personales	\$ 32,782,890	\$ 435,394,995
Materiales y Suministros	\$ 433,048	\$ 24,310,206
Servicios Generales	\$ 212,358	\$ 29,590,907
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 143,592	\$ 17,371,709
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Otros Aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 3,948,307
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	\$ 11,359,465	\$ 25,978,009
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Inversión	\$ -	\$ -
<b>Aplicación</b>	\$ -	\$ 18,925,324
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ 8,498,986
Bienes Muebles	\$ -	\$ 9,928,408
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ -	\$ 497,930
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	\$ -	\$ -18,925,324
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	\$ -	\$ 10,977,345
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros orígenes de financiamiento	\$ -	\$ 10,977,345
<b>Aplicación</b>	\$ 19,887,461	\$ -
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Incremento de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Disminución de Otros Pasivos	\$ 19,887,461	\$ -
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	\$ -19,887,461	\$ 10,977,345
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	\$ -8,527,996	\$ 18,030,030
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	\$ 58,231,685	\$ 40,201,655
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	\$ 49,703,689	\$ 58,231,685

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Al 31 de enero de 2021**  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>8,583,881</b>	<b>430,995</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2,556</b>	<b>19,514,907</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>8,583,881</b>	<b>430,995</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>2,556</b>	<b>19,514,907</b>
Efectivo y Equivalentes	8,527,996	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	19,514,907
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	411,698	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	55,885	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	19,297	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,556	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>25,978,009</b>	<b>14,618,544</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>25,978,009</b>	<b>14,618,544</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		14,618,544
			Resultados de Ejercicios Anteriores	25,978,009	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



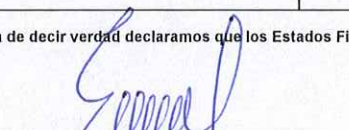
## Estado Analítico del Activo

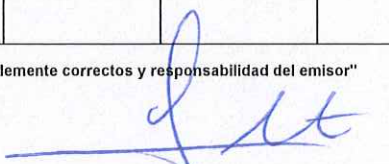
Del 01 de Enero al 31 de enero de 2021  
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGO DEL PERIODO	ABONO DEL PERIODO	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	58,231,685	155,388,509	163,916,505	49,703,689	-8,527,996
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	188,424	45,225,771	44,814,073	600,122	411,698
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	111,131	5,256	61,140	55,246	-55,885
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	937,816	19,297	0	957,113	19,297
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	2,414	0	0	2,414	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>59,471,470</b>	<b>200,638,833</b>	<b>208,791,719</b>	<b>51,318,584</b>	<b>-8,152,886</b>
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070	0	0	95,676,070	0
Bienes Muebles	33,778,405	0	0	33,778,405	0
Activos Intangibles	1,175,370	0	0	1,175,370	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,639,676	0	0	-16,639,676	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>113,990,169</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113,990,169</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>173,461,639</b>	<b>200,638,833</b>	<b>208,791,719</b>	<b>165,308,753</b>	<b>-8,152,886</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

  
Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

  
Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

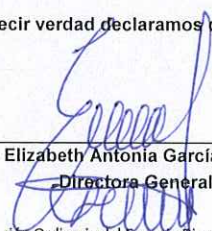
Del 01 de Enero al 31 de enero de 2021

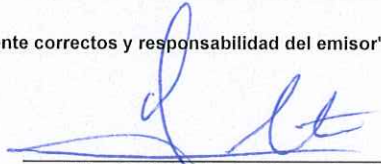
(Pesos)

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Largo Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos			40,337,110	20,824,759
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>40,337,110</b>	<b>20,824,759</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

  
Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
Directora General

  
Mtra. Verónica María Gómez Alcantar  
Directora Administrativa

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O.P.D. de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara



**VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021**

**ANEXO 4**

**REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE  
ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS EN  
SITUACIÓN DE INDIGENCIA (CADIPSI).**



# REGLAMENTO

## “CADIPSI”

# REGLAMENTO INTERNO CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA (CADIPSI)

Guadalajara, 2021

## REGLAMENTO INTERNO

Centros de Atención y  
Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia

## “CADIPSI”

## CAPITULO I

### LINEAMIENTOS GENERALES

**Artículo 1.-** El objetivo del presente reglamento es establecer las normas que obligatoriamente deberán de cumplir las personas que desean ingresar, y permanecer en el centro CADIPSI. Los servicios que presta CADIPSI a los usuarios están condicionados a que las personas cumplan con los requisitos y criterios que se establecen en el presente reglamento, en los protocolos y disposiciones administrativas.

**Artículo 2.-** El Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia "CADIPSI", tiene por objeto otorgar apoyo a las personas en situación de calle que soliciten el servicio y que carecen de vivienda, pernoctando diariamente a la intemperie y/o que se encuentran en una situación socio-familiar vulnerable, sin ingresos y en situación de exclusión social; los servicios que brinda CADIPSI dependerán de la capacidad presupuestal y técnica disponible.

**Artículo 3.-** Lo no previsto por el Reglamento Interno del Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia "CADIPSI", será resuelto por el equipo interdisciplinario del "CADIPSI", con autorización de la Dirección de Atención Humanitaria OPD de la Administración Pública denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

**Artículo 4.-** Para efectos del presente reglamento se entiende por:

I.- CADIPSI.- Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia que depende de la Dirección de Atención Humanitaria y la Coordinación de Programas del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

II.- USUARIO.- Toda persona que ingrese como beneficiario a las instalaciones del Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia.

III.- PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE.- Serán consideradas personas en situación de calle, aquellas que carecen de vivienda, pernoctando diariamente a la intemperie y/o que se encuentran en una situación socio-familiar vulnerable, sin ingresos propios, y en situación de exclusión social. La indigencia puede surgir a causa de una situación de abandono, desempleo, discriminación racial e incapacidad mental o física entre otros factores.

IV.- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Formarán parte del equipo interdisciplinario:

- Área de Trabajo social

- Área de psicología
- Área Médica
- Área de Nutrición
- Área Educativa y de talleres
- Coordinación de CADIPSI

Estos deben reunirse de manera semanal o quincenalmente para colegiar casos y realizar los estudios para definir la situación del usuario; podrán reunirse en caso de algún problema o contingencia que afecte la operatividad de CADIPSI **de forma extraordinaria en cualquier momento**, quedando cualquier determinación **sujetos al visto bueno** la Jefatura y/o coordinación de CADIPSI.

**Artículo 5.-** Los servicios y estancia que brinda CADIPSI a los usuarios son temporales y pueden ir desde 01 noche, hasta un máximo de 04 meses.

El periodo de estancia de los usuarios en CADIPSI será establecido por el equipo interdisciplinario, quienes realizarán valoraciones semanales o quincenales a los usuarios para establecer la necesidades de cada persona, su avance y apego al programa cumplimiento de las normas de reinserción y determinar la viabilidad de su permanencia en CADIPSI, así como prolongar su estancia la cual por ninguna circunstancia podrá exceder del periodo máximo de 04 meses.

Los servicios que brinda CADIPSI, solo pueden otorgarse en una sola ocasión por año transcurrido, por lo que las personas que ya hayan recibido los servicios de CADPSI no podrán volver a solicitar su reingreso, sino hasta transcurrido 01 año contando a partir del último día en que estuvo recibiendo los servicios en CADIPSI.

**Artículo 6.** Los servicios que brinda CADIPSI a los usuarios son:

- a).- Estancia para bañarse y dormir
- b).- Alimentación consistente en desayuno, comida y cena
- c).- Trabajo social, apoyo para búsqueda de opción laboral
- d).- Terapia Psicológica.
- e).- Atención Medicina General.
- f).- Talleres de capacitación.
- g).- Platicas de automotivación y
- h).- Gestión para la educación

El horario para ingresar por parte de cualquier beneficiario a CADIPSI es a partir de las 18:00 a 22:30 horas, pernoctando hasta las 07:00 horas del día siguiente.

El horario para levantarse es de 5:30 a 7:30 horas. Sin excepción solo podrán permanecer durante el día en las instalaciones de CADIPSI los usuarios que tengan autorización por parte de la jefatura y/o coordinación de CADIPSI, con apoyo de las áreas médica, psicología y trabajo social.

Los horarios de los alimentos son:

Desayuno 08:00 a 9:00 horas

Comida 14:00 a 15:00 horas

Cena 20:00 a 21:00 horas

El horario de regaderas será establecido por el encargado de piso.

Las luces de todo el centro se apagan a las 22:00 horas.

Los horarios y actividades podrán ser modificados y/o cambiados de acuerdo a las necesidades del centro con la finalidad de reinsertar a su mejor medio social a los usuarios que estén en este proceso, lo cual será determinado por el coordinador y/o la Jefatura del centro.

### CRITERIOS GENERALES DE INGRESO

**Artículo.-7** Las personas que soliciten los servicios que brinda CADIPSI deberán de cubrir las siguientes características:

- a) No se acepta a personas bajo los efectos y/o posesión de droga o alcoholizados
- b) No contar con vivienda o recursos para rentar.
- c) Que habitualmente pernocte en la calle, baldíos o lugares públicos.
- d) Que no perciba un salario que le permita solventar las necesidades básicas.
- e) Que deseen cambiar su condición de vida en calle.
- f) Que no cuente con redes de apoyo familiar.
- g) Que requiere el apoyo momentáneo o temporal.
- h) Que sea mayor de 18 años o menores acompañados por el padre y/o madre, comprobando este parentesco.
- i) Personas que se encuentren de paso por la ciudad y pernocten en la vía pública.
- j) Que estén en situación de violencia y decidan escapar y recibir asesoría el respecto.
- k) En caso de adulto mayor llevado por alguna institución se requiere, parte médico de lesiones y acta de hechos.

En el caso de familias con niños se canalizarán a la instancia pertinente especializada en el tema de niños y familias en situación crítica.

**Artículo 8.-** Previo a ser ingresado como usuario de CADIPSI las personas que soliciten el servicio deberán pasar por los filtros médicos, psicológicos y de trabajo social, a fin de establecer si reúne el perfil de atención y otorgarle el servicio o en su caso realizar la derivación del mismo a una institución diferente acorde a sus necesidades.

a).- Área médica realizara la evaluación médica, descartando cualquier enfermedad viral o contagiosa que pueda poner en riesgo a otros usuarios, así como posibles determinantes psiquiátricos en los que profundizará el área de psicológica y por medio de la consulta poder considerar al solicitante como apto en el área de salud y/o considerar su derivación a las centros donde puedan atender sus condiciones de salud.

b).- Psicología realiza evaluación psicológica para conocer su estado mental y determinar si es apto para su ingreso y/o en su caso posibles derivaciones a centros de salud mental para su adecuada atención.

c).- Trabajo Social realiza entrevista y valoración social, en búsqueda de redes familiares.

Si al aplicar los filtros anteriores el equipo interdisciplinario detecta que el solicitante no reúne el perfil de atención de CADIPSI, se le propondrán otras alternativas de solución a la problemática detectada, derivando a Trabajo Social para que sea enviado a otros Organismos Públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Asociaciones Civiles y/o centros que sean adecuados para su atención.

Si el solicitante reúne el perfil de atención y vulnerabilidad, se le informa el presente reglamento y programa de actividades de CADIPSI y la obligación que contrae de cumplirlos en todo momento, por lo que deberá firmar los documentos de aceptación, de lo contrario no será ingresado.

Una vez realizado lo anterior se le otorgará un tarjetón de identificación que lo acredita como usuario de CADIPSI, el cual deberá presentar para acceder a las instalaciones, de lo contrario no se le permitirá el ingreso, además deberá registrar sus entradas y salidas del edificio en la bitácora que para tal efecto se destine.

## CAPITULO II

### Obligaciones de los Usuarios

**Artículo 9.-** Los usuarios de CADIPSI tienen las siguientes obligaciones:

- El Usuario apoyará en las actividades de aseo que se le solicite en CADIPSI, para lograr una estancia digna, esto con respecto a la corresponsabilidad que debe existir y/o aprender.
- El usuario debe proporcionar información verídica en todo momento, en caso de que proporcione información falsa, se realizarán las acciones legales a que haya lugar, además de que podrá suspenderse el servicio que se le está brindando.
- Debe cuidar los recursos materiales y hacer buen uso de los mismos (agua, luz, etc.), así como reportar cualquier desperfecto.
- Hacer buen uso de los insumos de limpieza personal que se le proporcionan, jabón, papel, pasta dental, cepillos dentales, rastrillos, desodorantes, así como ropa, cobijas, zapatos etc. Para realizar la entrega de los insumos, el usuario tiene

la obligación de firmar un acuse de recibo de los productos que le sean entregados, de lo contrario no se podrá realizar la entrega de los mismos.

- Respetará al personal de todas las áreas.
- Respetar a las y los compañeros.
- Apoyar en las actividades del centro.
- El Usuario debe participar en actividades educo-formativas propias de CADIPSI.
- Estará sujeto a una valoración periódica para su control y seguimiento.
- En caso de padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa que requiera tratamiento específico deberá de presentar su control y seguimiento correspondiente de alguna institución de salud y apegarse a su tratamiento
- En caso de padecer alguna enfermedad infecto-contagiosa se derivará a las instancias de salud especializadas para su tratamiento y control, quedando restringido su ingreso hasta que desaparezca la patología infectocontagiosa.
- Debe participar en las alternativas que se ofrecen para fomentar la cultura del ahorro y tratar que logre su independencia económica.
- Debe ser puntual para la hora de los alimentos y consumirlos en el área de comedor o fuera de CADIPSI, no puede tener ningún tipo de alimento en los dormitorios.
- Cada una y cada uno es responsable de tender su cama a diario y limpiar el área donde se encuentra su dormitorio.
- Deberá permanecer en la cama que le fue asignada.
- Cada usuario es responsable de sus objetos personales.
- Respetar todos los horarios establecidos, para justificar llegar fuera del horario establecido o faltar a dormir por trabajo, será necesario pasar a trabajo social, quien solicitara su constancia de empleo a la empresa correspondiente.

**Artículo 10.-** Son causas que ameritan la suspensión de la permanencia en CADIPSI

- No cumplir con lo señalado en el presente reglamento.
- Faltar al respeto al personal del Centro y/o a los compañeros beneficiarios (agresiones verbales y/o físicas).
- Faltar sin previo aviso o bien sin causa justificada a pernoctar a CADIPSI
- No respetar los horarios que se tienen establecidos para las diferentes actividades como los horarios entrada y de salida, de comida, limpieza, baño, lavandería, regaderas entre otras.
- No integrarse a alguna de las actividades productivas, educativas, deportivas o formativas que ofrece el albergue.
- Proporcionar datos falsos sobre su situación.
- No mantenerse aseado en su persona.
- No mantener en orden y limpieza sus pertenencias y/o espacio físico.
- Dañar los bienes muebles y el bien inmueble del centro.
- Robar o sustraer pertenencias ajenas.
- Introducir alcohol o drogas u otras sustancias tóxicas al centro.

- Introducir objetos punzo cortantes o armas al centro.
- Realizar actividades obscenas, faltas a la moral, acoso a las y los usuarios o al personal.
- No colaborar en las actividades de aseo de las áreas comunes de CADIPSI
- Incumplir los acuerdos que se realicen en el plan de ingreso
- Faltar o negarse a asistir a las valoraciones periódicas para su control y seguimiento.
- Ingresar drogado, alcoholizado o bajo el influjo de sustancias toxicas.
- Negarse a recibir y/o firmar la documentación que se le solicita sin causa justificada.

Las suspensiones podrán ser provisionales y/o definitivas de acuerdo a la gravedad y reincidencia, las cuales se establecerán por acuerdo al equipo interdisciplinario del centro, informándose inmediatamente al usuario.

**Artículo 11.-** En caso que existiera alguna falta grave en la que incurra algún usuario, se podrá tomar cualquier medida para salvaguardar la operatividad de CADIPSI y la seguridad de los usuarios por parte de la Jefatura y/o coordinación de CADIPSI.

### CAPITULO III DE LOS EGRESOS

**Artículo 12.-** Los egresos se determinaran por el equipo interdisciplinario del centro de acuerdo a las evaluaciones que se les realizan a los usuarios y/o podrán determinar el egreso por causas que pudieran afectar la estabilidad y funcionamiento de CADIPSI.

**Artículo 13.-** Se realizara el egreso de los usuarios que soliciten apoyo para traslado a su domicilio o lugar de origen. Previa valoración social.

**Artículo 14.-** En el caso de personas adultos mayores que se encuentren en situación de abandono se canalizaran a las instancias legales correspondientes.

**Artículo 15.-** Cuando se determine que el usuario se encuentre en condiciones de integrarse socialmente y/o cuando deba de salir por presentar codependencia institucionalizada.

**Artículo 16.-** Que se presente algún familiar o conocido, y quiera hacerse responsable del mismo.

**Artículo 17.-** Por no cumplir las obligaciones o incurrir en cualquiera de las faltas que son motivo de suspensión del servicio, por incumplir con los protocolos, normas administrativas o las indicaciones que el personal de CADIPSI.

**Artículo 18.** Por haber alcanzado el plazo máximo de permanencia en CADIPSI que es de 04 meses.

**Artículo 19.-** Cuando el usuario manifieste su voluntad de abandonar el centro.

#### **CAPITULO IV CRITERIOS DE NO INGRESO AÚN REUNIENDO EL PERFIL.**

**Artículo 20.-** Que se encuentre en condiciones económicas, sociales y familiares que no lo situé en una condición de vulnerabilidad.

**Artículo 21.-** Que no exista cupo para recibir más usuarios.

**Artículo 20.-** Ser persona en situación de calle con trastorno mental agudo y/o crónico, en crisis psicótica y con riesgo de presentar brotes de violencia, que pongan en peligro la vida de él y del resto de la población.

**Artículo 22.-** Personas en situación de calle con trastorno mental, que presente ideas suicidas, o que tengan el antecedente inmediato de haberlo intentado y se encuentre sin tratamiento.

**Artículo 23.-** Personas en situación de calle con problemas de fármaco dependencia en estado de:

- Posesión
- Intoxicación.
- Abstinencia.

**Artículo 24.-** Que CADIPSI carezca de los medios adecuados y/o necesarios para brindar la atención.

**Artículo 25.-** Personas en situación de calle con problemas de salud graves y/o no resueltos que requieran de atención médica, urgente, especializada y hospitalización o requiera cuidados especiales, o personas en situación de calle que no puedan valerse por sí mismas.

#### **CAPITULO V SOBRE LAS BRIGADAS**

**Artículo 26.-** Las brigadas son permanentes, están conformadas con un esquema de atención multidisciplinaria, las cuales y realizaran recorridos matutinos, vespertinos y



nocturnos, además de operativos especiales, atención a reportes ciudadanos y operativo de brigadas por temporal invernal y pluvial.

**Artículo 27.-** Las personas en situación de calle que sean captadas por las brigadas podrán ingresar en el horario de 18:00 a 22:00 horas, pudiendo extender el horario de ingreso hasta por 3 horas más en casos de contingencia, siempre y cuando cumplan con el perfil de atención.

**Artículo 28.-** Las brigadas se llevarán a cabo por diferentes instituciones municipales y/o estatales que contribuyan a la integridad de las personas de la calle.

Así como las brigadas especiales que determine la Dirección General del Sistema DIF Guadalajara, estableciendo los horarios y días de atención según sea la necesidad.

Las demás que por su competencia, acuerdos, convenios, etcétera; que tienen el objeto de atender y apoyar a personas en situación de calle.

**Artículo 29.-** Las brigadas canalizarán a las personas en situación de calle de acuerdo a su perfil de manera voluntaria a las instituciones que por normatividad atiendan estos casos.

**Artículo 30.-** Los responsables de las brigadas derivan la información por medio de registro cotidiano y por medio de fichas para ser ingresado a cualquier institución; reportando de las actividades realizadas durante su jornada para su seguimiento al Coordinador de Brigada y este a su vez a manera de informe a Jefatura de CADIPSI, con la finalidad de tener documentado los casos atendidos y poder otorgar respuesta cuando lo requiera alguna autoridad, asimismo, para que la brigada en turno tenga el antecedente.

Las derivaciones a instituciones de salud mental, serán en acompañamiento de la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas UIPAV de la Comisaria de Guadalajara por medio de operativo especial, intervenciones coordinadas para la atención de personas en situación de calle y a través de gestión de Trabajo Social, acompañamiento psicológico a instituciones de salud y hospitalarias, como los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara; de urgencia especializada como Hospitales Civiles, por medio de la gestión multidisciplinaria de Trabajo Social, Psicología o con un Técnico en Urgencias Médicas.

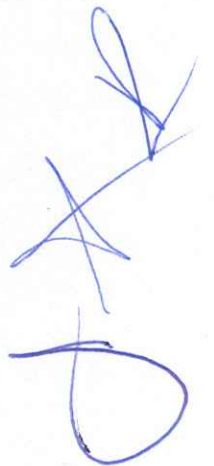
**Artículo 31.-** En cuanto a la alimentación de los usuarios del albergue, nos apegaremos a las normas oficiales NOM-251-SSM-2009 o la que se encuentre vigente, la cuales se refieren a servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria, estos criterios para brindar orientación son apoyados por la Jefatura de Nutrición dependiente de la Dirección de Salud y Bienestar.

#### **Artículos Transitorios**

**Primero.** Se ordena publicar el presente ordenamiento en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

**Segundo.** Se declaran sin efecto los acuerdos y disposiciones que se opongan al presente ordenamiento.

**Tercero.** El presente ordenamiento entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la Gaceta Municipal de Guadalajara.



1. Atención a personas en situación crítica y asistencia social/Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Datos de identificación del Programa

Número y nombre del Programa Presupuestario	DEPENDENCIA	Ejercicio fiscal	Categoría Programática
5. Asistencia Social	Coordinación General de Desarrollo Económico y combate a la Desigualdad	2021	

Alineación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje	Transversal: Igualdad de género/No discriminación e inclusión
Objetivo	1.3 Promover, respetar y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos/Pleno respeto a los derechos humanos

Alineación

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

Eje	Desarrollo Social/Temáticas especiales/Temáticas transversales/Seguridad, justicia y Estado de derecho
Objetivo	TEI. Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez./DS4. Garantizar el acceso a los Derechos Humanos a todas las personas pertenecientes a grupos prioritarios, comprendiendo las interseccionalidades que agravan la discriminación, mediante la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las políticas públicas, acciones afirmativas para garantizar la inclusión y no discriminación, fortalecimiento de las condiciones institucionales para el abordaje de sus agendas, profundizando en la corresponsabilidad de todas y todos los actores involucrados y reconociendo la identidad diversa de Jalisco./TTB. Hacer efectivo el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco mediante la implementación de una política estatal de desarrollo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a través de la cual se aseguren el acceso de las mujeres y niñas jaliscienses a los recursos y beneficios del desarrollo y a una vida libre de violencia de género./DS1. Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y las brechas que estas provocan, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza, así como con perspectiva basada en los derechos humanos y la igualdad de género, con especial énfasis en el acceso a la salud y la educación./DS3. Proteger y mejorar la salud de las y los jaliscienses, mediante el ejercicio de una rectoría eficaz y un refundado sistema de salud que: brinde acceso efectivo y cobertura igualitaria a servicios integrales y resolutivos con protección financiera; impulse eficazmente la prevención y promoción de la salud física y mental movilizándolo a las personas y a la sociedad, principalmente contra las enfermedades no transmisibles vinculadas a los malos hábitos y la vida sedentaria; garantice la prestación de servicios y abasto de medicamentos con calidad, la satisfacción de las y los usuarios, la protección a la población
Estrategia	Garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niñas y adolescentes que habitan o se encuentran en Jalisco./Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, con especial énfasis en la población con alguna discapacidad, personas adultas mayores, de la diversidad sexual, migrantes, perteneciente a grupos originarios y jóvenes./Garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas de Jalisco./Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad./Proteger y mejorar la salud de todas las y los jaliscienses sin distinción de su condición social y de su aseguramiento médico.

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META	
FIN	OPD DIF GDL	Porcentaje de personas a las que se les contribuyó en la disminución de la brecha de desigualdad de la población del Estado de Jalisco	Mide el valor porcentual de personas a las que se les contribuyó en la disminución de la brecha de desigualdad de la Población del Estado de Jalisco	Número de personas a las que se les contribuyó en la disminución de la brecha de desigualdad con entrega de apoyos y servicios asistenciales/Número de personas con al menos una carencia social de la población del Estado de Jalisco	2020	177666/3.37%	108,095	5265127.00	2.05%	Padrón de beneficiarios
PROPÓSITO Objetivo del Programa	OPD DIF GDL	Porcentaje de personas con carencias sociales y en condición de vulnerabilidad atendidas con apoyos, servicios y capacitación de la población del Municipio de Guadalajara	Mide el valor porcentual de las personas con carencias sociales y en condición de vulnerabilidad atendidas con apoyos, servicios y capacitación de la población del Municipio de la Guadalajara	Número de personas con carencias sociales y en condición de vulnerabilidad atendidas con apoyos, servicios y capacitación de los programas de DIF GDL/Número de personas con al menos una carencia (rezago educativo, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, calidad, acceso de la alimentación, por espacios	2020	177666/18.86%	108,095	942,106	11.47%	Padrón de beneficiarios
	OPD DIF GDL	Porcentaje de personas reinseridas social, cultural y laboralmente	Mide el valor porcentual de las personas reinseridas social, cultural y laboralmente	Número de personas reinseridas social, cultural y laboralmente/Número de personas atendidas con los programas de la Dirección de ayuda humanitaria	2020	420/12.20%	150.00	2583.00	5.81%	Padrón de beneficiarios Constancias laborales Listas de asistencia

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES				LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADORA)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META			
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 2	3.2 Servicios otorgados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias para contribuir a la restitución de sus derechos	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de servicios otorgados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias	Mide la parte porcentual de los servicios otorgados a las Niñas, niños, adolescentes y sus familias	Número de servicios otorgados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias /Número de servicios a Niñas, niños, adolescentes y sus familias programados *100	2020	4328/47.72%	6,804	6,804	6,804/100%	Padrón de beneficiarios Reporte
			OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de las Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron servicios	Mide la parte porcentual de las Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron servicios	Número de Niñas, niños, adolescentes y sus familias con servicios otorgados /Número de Niñas, niños, adolescentes y sus familias con servicios programados *100	2020	2629/96.98%	2,060	2,060	2,060/100%	Padrón de beneficiarios Reporte
	Componente 3	3.3 Acompañamientos a Niñas, niños, adolescentes y sus familias para contribuir a la restitución de sus derechos	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de los acompañamientos realizados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias	Mide la parte porcentual de los acompañamientos realizados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias	Número de acompañamientos realizados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias /Número de acompañamientos Niñas, niños, adolescentes y sus familias programados *100	2020	55118/93.66%	38322	38322	38,322/100%	Padrón de beneficiarios Reporte
			OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de las Niñas, niños, adolescentes y sus familias con acompañamientos	Mide la parte porcentual de las Niñas, niños, adolescentes y sus familias con acompañamientos	Número de a Niñas, niños, adolescentes y sus familias con acompañamientos realizados /Número a Niñas, niños, adolescentes y sus familias con acompañamientos programados *100	2020	4104/77.36%	4013	4013	4,013/100%	Padrón de beneficiarios Reporte
	Componente 4	3.4 Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones implementados	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones implementados	Mide el Porcentaje de Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones implementados	Número de Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones implementados /Número de Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones programados *100	2020	916/109.96%	625	625	625/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expediente Proyectos en comunidad Planes de restitución
	COMPONENTE 1:		3.1 Apoyo directos entregados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias para contribuir a la restitución de sus derechos									
	Actividad 3.1.1	3.1.1 Elaboración del padrón de beneficiarios	Total de padrones de beneficiarios elaborados	Mide el total de padrones de beneficiarios	Número de padrones de beneficiarios	2020	7	5	5	5	5	Padrones de beneficiarios
	Actividad 3.1.2	3.1.2 Elaboración de cronograma de entrega de apoyos	Total de cronogramas de entrega de apoyos realizados	Mide el total de cronogramas realizados	Número de cronogramas de entrega de apoyos realizados	2020	6	5	5	5	5	Cronograma de entregas
COMPONENTE 2:		3.2 Servicios otorgados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias para contribuir a la restitución de sus derechos										
Actividad 3.2.1	3.2.1 Desarrollo de planes de contenidos y actividades	Total de planes de contenidos y actividades elaborados	Mide el total de planes de contenidos y actividades elaborados	Número de planes de contenidos y actividades elaborados	2020	14	6	6	6	6	Planes de contenido actividades	
Actividad 3.2.2	3.2.2. Elaboración del padrón de beneficiarios	Total de padrones de beneficiarios elaborados	Mide el total de padrones de beneficiarios	Número de padrones de beneficiarios	2020	8	6	6	6	6	Padrón de beneficiarios	

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META	
<b>PRODUCCIÓN DE COMPONENTES</b>		<b>3.3 Acompañamientos a Niñas, niños, adolescentes y sus familias para contribuir a la restitución de sus derechos</b>								
<b>COMPONENTE 3:</b>		<b>3.3.1 Integración de listas de expedientes</b>								
Actividad 3.3.1	3.3.1 Integración de listas de expedientes	Total de listas de expedientes integrados	Mide el total listas de expedientes integrados	Número de listas de expedientes integrados	2020	9	7	7	7	Lista de expedientes
Actividad 3.3.2	3.3.2 Informes de casos cerrados	Total de informes de casos cerrados	Mide el total de informes casos cerrados	Número de informes casos cerrados	2020	504	48	48	48	Informe de casos cerrados
<b>COMPONENTE 4:</b>		<b>3.4 Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones implementados a niñas, niños y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos</b>								
Actividad 3.4.1	3.4.1 Diseño e implementación de planes de trabajo	Total de planes de trabajo diseñados e implementados	Mide el total de planes de trabajo diseñados e implementados	Número de planes de trabajo diseñados e implementados	2020	37	2	2	2	Planes de trabajo
Actividad 3.4.2	3.4.2 Elaboración de informes de seguimiento	Total de informes de seguimientos elaborados	Mide el total informes de seguimientos elaborados	Número de informes de seguimientos elaborados	2020	500	2	2	2	Informes de seguimiento

Titular de la Coordinación o Área Titular

Enlace Administrativo o su homólogo

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
 Cargo Directora General del DIF Guadalajara

\_\_\_\_\_  
Mtra. Xionen Olga García Cuevas  
 Titular de Planeación, Evaluación y Monitoreo del DIF Guadalajara

2. Inclusión/Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Datos de identificación del Programa

Número y nombre del Programa Presupuestario	DEPENDENCIA	Ejercicio fiscal	Categoría Programática
5. Asistencia Social	Coordinación General de Desarrollo Económico y combate a la Desigualdad	2021	

Alineación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje	Transversal: Igualdad de género/No discriminación e inclusión
Objetivo	1.3 Promover, respetar y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos/Pleno respeto a los derechos humanos

Alineación

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

Eje	Desarrollo Social, Pobreza y desigualdad
Objetivo	DS4. Garantizar el acceso a los Derechos Humanos a todas las personas pertenecientes a grupos prioritarios, comprendiendo las interseccionalidades que agravan la discriminación, mediante la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las políticas públicas, acciones afirmativas para garantizar la inclusión y no discriminación, fortalecimiento de las condiciones institucionales para el abordaje de sus agendas, profundizando en la corresponsabilidad de todas y todos los actores involucrados y reconociendo la identidad diversa de Jalisco./DS1. Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y las brechas jaliscienses, mediante el ejercicio de una rectoría eficaz y un refundado sistema de salud que: brinde acceso efectivo y cobertura igualitaria a servicios integrales y resolutivos con protección financiera; impulse eficazmente la prevención y promoción de la salud física y la protección a la población contra diversos riesgos sanitarios y lesiones accidentales, la generación de recursos e innovación en salud, y la vigilancia del uso eficiente, transparente y sin corrupción de los recursos para la salud./DS4. Garantizar el acceso a los Derechos Humanos a todas las personas pertenecientes a grupos prioritarios, comprendiendo las interseccionalidades que agravan la discriminación, mediante la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las políticas públicas, acciones afirmativas para garantizar la inclusión y no discriminación, fortalecimiento de las condiciones institucionales para el abordaje de sus agendas, profundizando en la corresponsabilidad de todas y todos los actores involucrados y reconociendo la identidad diversa de Jalisco./DS1.5. Garantizar el acceso a una vida digna y al cuidado en las personas adultas mayores./DS1.6. Garantizar el acceso a la alimentación mediante la seguridad y asistencia alimentaria, en sus tres niveles básicos: severa, moderada y leve, con la prioridad de niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas adultas mayores y poblaciones de localidades de muy alta marginación./DS3.1. Garantizar el acceso efectivo, igualitario, equitativo y oportuno con protección financiera a servicios integrales de salud, fortaleciendo: el primer nivel de atención y su articulación con el segundo, tercer nivel hospitalario y de alta especialidad./DS3.7. Ampliar la disponibilidad de profesionales de la salud suficientes, capacitados y con certidumbre laboral, así como asegurar la disposición de medicinas.
Estrategia	

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META	
FIN	OPD DIF GDL	Porcentaje de personas con discapacidad y personas adultas mayores en las que se contribuyó a mejorar en su condición de vulnerabilidad y en la restitución de derechos mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y habilidades para incluirlos social, laboral y culturalmente	Mide la parte porcentual de las personas con discapacidad y adultas mayores, en las que se contribuyó a mejorar en su condición de vulnerabilidad y en la restitución de derechos mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y habilidades para incluirlos social, laboral y culturalmente de la población del Área Metropolitana de Guadalajara	Número de personas con discapacidad y persona adultas mayores atendidas por los programas por la Dirección de Inclusión de DIF Gdl /Número de personas con discapacidad y personas adultas mayores en el Área Metropolitana de Guadalajara	2020	7850/1.41%	8496	555,852	1.53%	Padrón de beneficiarios
PROPÓSITO Objetivo del Programa	OPD DIFGDL	Porcentaje de personas con discapacidad y personas adultas mayores, a quienes se les otorgo servicios, apoyos y capacitaciones para incluirlos social, laboral y culturalmente de la población del Municipio de Guadalajara	Mide la parte porcentual de las personas con discapacidad y adultas mayores, a quienes se les otorgo servicios, apoyos y capacitaciones para incluirlos social, laboral y culturalmente de la población del Municipio de Guadalajara	Número de personas con discapacidad y persona adultas mayores atendidas a quienes se les otorgo servicios, apoyos y capacitaciones para incluirlos social, laboral y culturalmente/Número de personas con discapacidad y adultas mayores del Municipio de Guadalajara.	2020	7850/3.13%	8496	250,576	3.39%	Padrón de beneficiarios

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES				LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META		
Componente 1	OPD DIF Guadalajara	2.1 Servicios otorgados a las personas con discapacidad y personas adultas mayores para contribuir a la inclusión	Porcentaje de servicios otorgados a las personas con discapacidad y personas adultas mayores	Mide la parte porcentual de los servicios de salud y rehabilitatorios, de atención psicológica, canalizaciones derivaciones, actividades recreativas, deportivas y culturales a las personas con discapacidad y personas adultas mayores otorgados	(Número de servicios a las personas con discapacidad y adultas mayores otorgados/(Número de servicios a las personas con discapacidad y adultas mayores programados)*100	2020	13346/23.53%	42,539	42,539	42,539/100%	Reportes mensuales Lista de beneficiarios Lista de expedientes Padrón de beneficiarios
			Porcentaje de personas con discapacidad y adultas mayores con servicios otorgados	Mide la parte porcentual de las personas con discapacidad y adultas mayores con servicios otorgados	(Número de personas con discapacidad y adultas mayores con servicios otorgados/(Número de personas con discapacidad y adultas mayores con servicios programados)*100	2020	7850/69.30%	8,496	8,496	8,496/100%	Reportes mensuales Lista de beneficiarios Lista de expedientes Padrón de beneficiarios
Componente 2	OPD DIF Guadalajara	2.2 Apoyos entregados a personas con discapacidad y adultas mayores para contribuir a la inclusión	Porcentaje de apoyos entregados a personas con discapacidad y personas adultas mayores	Mide la parte porcentual de las personas con discapacidad y adultas mayores	(Número de apoyos a las personas con discapacidad y adultos mayores entregados/(Número de apoyos a las personas con discapacidad y adultas mayores programados)*100	2020	24743/110.70%	16,764	16,764	16,764/100%	Lista de beneficiarios
			Porcentaje de personas con discapacidad y adultas mayores beneficiadas con apoyos	Mide la parte porcentual de los apoyos entregados a las personas con discapacidad y adultas mayores beneficiadas con apoyos	(Número de personas con discapacidad y adultas mayores con apoyos entregados/(Número de personas con discapacidad y adultas mayores en padrón)*100	2020	409/52.44%	65	65	65/100%	Lista de beneficiarios
Componente 3	OPD DIF Guadalajara	2.3 Capacitaciones impartidas a personas con discapacidad y adultas mayores para contribuir a la inclusión	Porcentaje de capacitaciones que favorecen la inclusión	Mide la parte porcentual de las capacitaciones impartidas que favorecen la inclusión	(Número de capacitaciones que favorecen la inclusión realizadas/(Número de capacitaciones que favorecen la inclusión programadas)*100	2020	2278/21.98%	7,766	7,776	7,776/100%	Lista de asistencia Convenios de talleres
			Porcentaje de personas capacitadas que favorecen la inclusión	Mide la parte porcentual de las personas capacitadas que favorecen la inclusión	(Número de personas capacitadas que favorecen la inclusión realizadas/(Número de personas capacitadas que favorecen la inclusión programadas)*100	2020	7043/105.42%	5,011	5,011	5,011/100%	Lista de asistencia Convenios de talleres
COMPONENTE 1:		2.1 Servicios otorgados a las personas con discapacidad y personas adultas mayores para contribuir a la inclusión									
Actividad 2.1.1	2.1.1 Elaboración de padrones de beneficiarios	Padrones de beneficiarios realizados	Mide el número de padrones de beneficiarios realizados	Número de padrones	2020	5	N/A	5	5	5	Padrón de beneficiarios
Actividad 2.1.2	2.1.2 Realización de acuerdos o convenios para otorgar servicios	Acuerdos o convenios para otorgar servicios	Mide el número de acuerdos o convenios para otorgar servicios	Número de acuerdo o convenios	2020	1	N/A	5	5	5	Acuerdos o convenios para otorgar servicios

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META		
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	<b>COMPONENTE 2:</b>		<b>2.2 Apoyos entregados a personas con discapacidad y adultas mayores para contribuir a la inclusión</b>								
	Actividad 2.2.1	2.2.1 Elaboración de padrones de beneficiarios	Padrones de beneficiarios realizados	Mide el número de padrones de beneficiarios realizados	Número de padrones	2020	1	N/A	1	1	Padrón de beneficiarios
	Actividad 2.2.2	2.2.2 Elaboración de lineamientos para la entrega del apoyo	Lineamientos para la entrega de apoyos	Mide el número lineamientos para la entrega de apoyos	Número de lineamientos	2020	1	N/A	1	1	Lineamientos
	<b>COMPONENTE 3:</b>		<b>2.3 Capacitaciones impartidas a personas con discapacidad y adultas mayores para contribuir a la inclusión</b>								
	Actividad 2.3.1	2.3.1 Elaboración de registro de asistencias	Registro de asistencias	Mide el número de registros de asistencia realizados	Número de registros de asistencia realizados	2020	18	N/A	4	4	Registro de asistencias
	Actividad 2.3.2	2.3.2 Realización de eventos para promoción de la cultura de la inclusión	Eventos para promoción de la cultura de la inclusión	Mide el número de eventos de promoción de la cultura de la inclusión	Número de eventos de promoción de la cultura de la inclusión	2020	0	N/A	3	3	Eventos para promoción de la cultura de la inclusión
Actividad 2.3.3	2.3.3 Realización de cronogramas de capacitaciones, talleres y eventos	Cronogramas de capacitaciones, talleres y eventos	Mide el número cronogramas de capacitaciones, talleres y eventos realizados	Número cronogramas de capacitaciones, talleres y eventos realizados	2020	5	N/A	5	5	Cronogramas de capacitaciones, talleres y eventos	

Titular de la Coordinación o Área Titular

Enlace Administrativo o su homólogo

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre **Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre**  
 Cargo **Directora General del DIF Guadalajara**

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Xionen Olga García Cuevas**  
 Titular de Planeación, Evaluación y Monitoreo del DIF Guadalajara



RESUMEN NARRATIVO		UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META	
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 1	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de apoyos asistenciales entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Mide la parte porcentual de apoyos entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Número de apoyos asistenciales a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad entregados/ Número de apoyos asistenciales a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programados *100	2020	2099199/86.29%	1'806,442	1'806,442	1,806,442/100%	Padrón de beneficiarios Lista de personas
			Porcentaje de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales	Mide la parte porcentual de las personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales	Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales entregados/Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales en padrón*100	2020	138056/835.88%	15288	15288	15,288/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
	Componente 2	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Mide la parte porcentual de los servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Número de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad otorgados/Número de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programados*100	2020	312522/71.27%	328891	328891	328,891/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
			Porcentaje de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad atendidos con servicios	Mide la parte porcentual de las personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad atendidas con servicios	Número de de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con servicios otorgados/Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con servicios programados*100	2020	37296/42.25%	66695	66695	66695/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
	Componente 3	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Mide la parte porcentual de las capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Número de capacitaciones y acciones a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad impartidas/número de capacitaciones y acciones a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programadas*100	2020	2424/45.45%	4000	4000	4,000/100%	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia
			Porcentaje de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas	Mide la parte porcentual de las personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas	Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas /Número personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programadas para su capacitación*100	2020	13474/29.32%	34464	34464	34,464/100%	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia
COMPONENTE 1:		1.1 Apoyos asistenciales entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad									
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Actividad 1.1.1	1.1.1 Elaboración del padrón de beneficiarios	Total de padrones de beneficiarios elaborados	Mide el número de padrones de beneficiarios elaborados	Número de padrones elaborados	2020	11	7	7	7	Padrón de beneficiarios Lista de personas
	Actividad 1.1.2	1.1.2 Realización de lista de beneficiarios y/o registros	Total de listas de beneficiarios y/o registros realizados	Mide el número de listas y/o registros realizados	Número de lista y/o registros realizados	2020	13	7	7	7	Padrón de beneficiarios Lista de personas

	Componente 1	1.1 Apoyos asistenciales entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de apoyos asistenciales entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Mide la parte porcentual de apoyos entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Número de apoyos asistenciales a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad entregados/ Número de apoyos asistenciales a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programados *100	2020	2099199/86.29%	1'806,442	1'806,442	1,806,442/100%	Padrón de beneficiarios Lista de personas	
			OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales	Mide la parte porcentual de las personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales	Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales entregados/Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales en padrón*100	2020	138056/835.88%	15288	15288	15,288/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes	
	Componente 2	1.2 Servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Mide la parte porcentual de los servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Número de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad otorgados/Número de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programados*100	2020	312522/71.27%	328891	328891	328,891/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes	
			OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad atendidos con servicios	Mide la parte porcentual de las personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad atendidas con servicios	Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con servicios otorgados/Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con servicios programados*100	2020	37296/42.25%	66695	66695	66695/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes	
	Componente 3	1.3 Capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Mide la parte porcentual de las capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad	Número de capacitaciones y acciones a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad impartidas/número de capacitaciones y acciones a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programadas*100	2020	2424/45.45%	4000	4000	4,000/100%	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia	
			OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas	Mide la parte porcentual de las personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas	Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas /Número de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad programadas para su capacitación*100	2020	13474/29.32%	34464	34464	34,464/100%	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia	
	COMPONENTE 1:			1.1 Apoyos asistenciales entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad									
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE	Actividad 1.1.1	1.1.1 Elaboración del padrón de beneficiarios		Total de padrones de beneficiarios elaborados	Mide el número de padrones de beneficiarios elaborados	Número de padrones elaborados	2020	11	7	7	7	Padrón de beneficiarios Lista de personas	

PRODUCCIÓN DE COMPONENTES

Actividad 1.1.2	1.1.2 Realización de lista de beneficiarios y/o registros	Total de listas de beneficiarios y/o registros realizados	Mide el número de listas y/o registros realizados	Número de lista y/o registros realizados	2020	13	7	7	7	Padrón de beneficiarios Lista de personas
Actividad 1.1.3	1.1.3 Elaboración de cronograma de entrega de apoyos	Total de cronogramas de entrega de apoyos elaborados	Mide el número de cronogramas de entrega de apoyos elaborados	Número de cronogramas de entrega de apoyos elaborados	2020	15	7	7	7	Padrón de beneficiarios Lista de personas Cronograma elaborados
<b>COMPONENTE 2:</b>		<b>1.2 Servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad</b>								
Actividad 1.2.1	1.2.1 Elaboración del padrón de beneficiarios	Total de padrones de beneficiarios elaborados	Mide el número de padrones de beneficiarios elaborados	Número de padrones elaborados	2020	6	11	11	11	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
Actividad 1.2.2	1.2.2 Realizar lista de beneficiarios y/o registros	Total de listas de beneficiarios y/o registros realizados	Mide el número de listas y/o registros realizados	Número de lista y/o registros realizados	2020	13	11	11	11	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
Actividad 1.2.3	1.2.3 Elaboración de listas de expedientes	Total de listas de expedientes elaborados	Mide el número de listas de expedientes elaborados	Número de listas de expedientes	2020	15	11	11	11	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
<b>COMPONENTE 3:</b>		<b>1.3 Capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad</b>								
Actividad 1.3.1	1.3.1 Elaboración de padrón de beneficiarios	Total de padrones de beneficiarios elaborados	Mide el número de padrones de beneficiarios elaborados	Número de padrones elaborados	2020	9	5	5	5	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia
Actividad 1.3.2	1.3.2 Diseño de contenidos	Total de diseños de contenidos concluidos	Mide el número de diseños de contenidos concluidos	Número de diseños de contenidos concluidos	2020	8	5	5	5	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia Diseños concluidos
Actividad 1.3.3	1.3.3 Realización de lista de asistencia	Total de lista de asistencia realizadas	Mide el número de lista de asistencia realizadas	Número de lista de asistencia elaboradas	2020	10	5	5	5	Padrón de beneficiarios Lista de asistencia

Titular de la Coordinación o Área Titular

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre  
 Cargo Directora General del DIF Guadalajara

Enlace Administrativo o su homólogo

\_\_\_\_\_  
Mtra. Xionen Olga García Cuevas  
 Titular de Planeación, Evaluación y Monitoreo del DIF Guadalajara

COLOR METAS	SERVICIOS
	CAPACITACIÓN
	APOYOS
	RESULTADOS

3. Atención a las Violencias/Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Datos de identificación del Programa

Número y nombre del Programa Presupuestario	DEPENDENCIA	Ejercicio fiscal	Categoría Programática
5. Asistencia Social	Coordinación General de Desarrollo Económico y combate a la Desigualdad	2021	

Alineación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje	Transversal: Igualdad de género/No discriminación e inclusión
Objetivo	1.3 Promover, respetar y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos/Pleno respeto a los derechos humanos

Alineación

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

Eje	Desarrollo Social, Pobreza y desigualdad/Temáticas especiales, Desarrollo Integral de las NNA/Temáticas transversales, Igualdad de Género
Objetivo	TEI. Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez./TTB. Hacer efectivo el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco mediante la implementación de una política estatal de desarrollo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a través de la cual se aseguren el acceso de las mujeres y niñas jaliscienses a los recursos y beneficios del desarrollo y a una vida libre de violencia de género./DS1. Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y las brechas que estas provocan, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza, así como con perspectiva basada en los derechos humanos y la igualdad de género, con especial énfasis en el acceso a la salud y la educación.
Estrategia	Garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en Jalisco./Garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas de Jalisco.

RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			LÍNEA BASE		META			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
		INDICADOR	DEFINICIÓN INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	AÑO	DATO	VALOR PROGRAMADO 1 (NUMERADOR)	VALOR PROGRAMADO 2 (DENOMINADOR)	VALOR META			
FIN	OPD DIF GDL	Porcentaje de personas en la que se contribuyó al cumplimiento de sus derechos	Mide la parte porcentual de las personas en la que se contribuyó al cumplimiento de sus derechos	Número de personas a las que se les contribuyó al cumplimiento de sus derechos /Número de personas vulnerables por carencia social del Municipio de Guadalajara	2020	5131/.86%	5,417	596,872	0.91%	Padrón de beneficiarios		
PROPÓSITO Objetivo del Programa	OPD DIF GDL	Porcentaje de personas a las que se les restituyó alguno de sus derechos vulnerados	Mide la parte porcentual de las personas a las que se les restituyó alguno de sus derechos vulnerados	Número de personas a las que se les restituyó alguno de sus derechos vulnerados /Número de personas atendidas con los programas de prevención y atención a las violencias de DIF Guadalajara	2020	916/12.76%	625.00	5417.00	11.54%	Padrón de beneficiarios Lista de expediente Proyectos en comunidad Planes de restitución		
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 1	3.1 Apoyo directos entregados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias para contribuir a la restitución de sus derechos	OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de apoyos otorgados a las Niñas, niños, adolescentes y sus familias	Mide la parte porcentual de los apoyos otorgados a las Niñas, niños, adolescentes y sus familias	Número de apoyos a Niñas, niños, adolescentes y sus familias entregados /Número de apoyos otorgados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias programados *100	2,020	34541/76.91%	33,684	33,684	33,684/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes
			OPD DIF Guadalajara	Porcentaje de las Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron apoyos	Mide la parte porcentual de las Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron apoyo	Número de Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron apoyos/ Número Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron apoyos programados *100	2,020	1782/105.07%	1,280	1,280	1,280/100%	Padrón de beneficiarios Lista de expedientes